



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	MORI MONTOYA ALFONSO
Título Habilitante:	10-TIM-C-J-006-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	HUANUCO / LEONCIO PRADO / JOSE CRESPO Y CASTILLO
Plan de Manejo Forestal:	POA 6
Res. de Aprobación del Plan:	044-2014-GR-DRA-HCO-ATFFS-TM
Inicio de vigencia del Plan:	21/03/2014
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	822.13
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PUERTA TUESTA RONALD HUGO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	22/11/2014
Término:	26/11/2014
Nro Res. Inicio PAU:	151-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	481-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Caducidad
LFFS 27308 ART. 18:	, b)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Cedrela fissilis / Cedro lila		822.126	250.621

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 12/02/2026 22:54:02



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.

